



DESCRIPCIÓN

El Programa de Apoyo a Estancias Cortas en el Extranjero en Neumología tiene como objetivo facilitar el entrenamiento de médicos mexicanos fuera de nuestro país en esta área tan importante para el desarrollo de la medicina nacional. El Programa consiste en dos becas por un período de hasta tres meses, una pagada por el Instituto Científico Pfizer* y una segunda pagada por la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax A. C.

BASES

1. El candidato será definido bajo las siguientes bases:
 - a. Ser médico mexicano por nacimiento o naturalizado.
 - b. Estar en su último año de entrenamiento en Neumología Pediátrica, Neumología de Adultos, Cirugía de Tórax, recién egresado o estar en curso de especialización.
 - c. Presentación de su curriculum vitae apoyado con documentos oficiales.
 - d. Presentar una carta de recomendación otorgada por su jefe de Enseñanza o Director Titular del Curso de entrenamiento actual.
 - e. Tener evidencia del dominio del idioma inglés.
 - f. Presentación en extenso de una investigación clínica o básica, realizada durante su entrenamiento.
 - g. Proyecto de la estancia corta en el extranjero que incluya la descripción de los beneficios que se deriven del trabajo a realizar.
2. La fecha límite para enviar toda la documentación es el día 15 de febrero del 2012 a la página www.icpfizer.com.mx en la estancia de Neumología.
3. El jurado calificador estará integrado por el Director Científico de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax (SMNyCT) y dos miembros de reconocido prestigio académico dentro de la Sociedad. El presidente de la Sociedad tiene derecho a voto definitivo en caso necesario.
4. Los objetivos de la Estancia Corta no podrán incluir la investigación de medicamentos de Pfizer ni de otra empresa farmacéutica.
5. Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Científico de la SMNyCT.

REQUISITOS

El ganador deberá presentar a la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax A. C. y al Instituto Científico Pfizer* en los próximos tres meses después de adjudicado el premio:

- a. La carta de aceptación de la institución donde realizará su entrenamiento, firmada por quien será su tutor (la obtención de la carta puede ser apoyada por la SMNyCT).
- b. Carta que avale su conocimiento de la lengua del país en donde realizarán su rotación.

El nombre del ganador será dado a conocer en el mes de abril de 2012 durante el Congreso Anual de la Sociedad Mexicana de Neumología y Cirugía de Tórax. La decisión del Jurado Calificador será inapelable.

La beca podrá hacerse efectiva en el año 2012.

COSTOS CUBIERTOS POR EL INSTITUTO CIENTÍFICO PFIZER*

La beca que otorga el Instituto Científico Pfizer* al ganador de la convocatoria a través de la SMNyCT consiste en \$20,000.00 pesos mensuales hasta por tres meses, así como la transportación aérea. Los trámites deben ser realizados con el Instituto Científico Pfizer* al menos con un mes de anticipación al inicio de la estancia.